PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No.07 DE DICIEMBRE DEL 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	REGIONAL RISARALDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ELIANA SALINAS QUINTERO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	DANIELA MARULANDA VANEGAS
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4943501
TIPO DE CONTRATO:	SERVICIOS DE SALUD
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, CONFORME CON LA HABILITACIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD PARA HOSPITALIZACIÓN (MEDICO QUIRÚRGICA), CONSULTA INTRAHOSPITALARIA, URGENCIAS 24 HORAS, ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS, LABORATORIO CLÍNICO, IMAGENOLOGÍA ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, INTERVENCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE AYUDAS DIAGNOSTICAS E INSUMOS, QUE REQUIERAN LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL RISARALDA, DURANTE LA VIGENCIA 2023. LOTE 1 Y 2.
VALOR:	$ 110.000.000 pesos
CONTRATISTA:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA
NIT:	8914800000-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Pereira
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29/05/2023
FECHA DE INICIO:	29/05/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	OCHO MESES (08), DIECINUEVE DIAS (19), HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 110.000.000

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 110.000.000
PRÓRROGA No:	NO APLICA
ADICIÓN No. :	**NO APLICA**
SUSPENSIÓN No.:	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	**Mensual**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto.	Se cumple con las especificaciones técnicas del objeto.	Órdenes de atención expedidas por la odontóloga asesora para el mes de noviembre y aprobados por concepto de auditoria médica, formatos FV, GF, GC.
2. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta.	Facturación mensual, órdenes de atención auditoria médica a cuentas, formatos FV.	facturación aprobada concepto de auditoria médica, formatos FV, GF, GC.
3. Garantizar la atención integral a los pacientes remitidos por el medico asesor de acuerdo con criterios de accesibilidad oportunidad seguridad pertenencia y continuidad.	Se evidencia atención con asignaciones de citas, y accesibilidad.	Asignación de citas, encuestas trimestrales a los beneficiarios.
4. Garantizar y contar con la infraestructura y contar con la infraestructura experiencia personal y de nuevo calificado y especializado para prestar los servicios integrales de salud conforme a la habilitación en el Ministerio de salud para consulta externa especializada y su especializada consulta de Medicina general desarrolló programas de promoción y proyección en salud.	Cuentan con profesionales con perfil según lo requerido en las obligaciones contractuales. Cumplen según documentación cargada en SECOP II es una entidad habilitada.	Autorizaciones respaldadas en anexos con los formatos 009 y aprobados por odontóloga y auditoria, formatos FV, GF, GC. Correos electrónicos.
5. Garantizar las siguientes condiciones de accesibilidad:	Cuentan con condiciones de accesibilidad. Física, horario, geografía y capacidad instalada según lo requerido en las	Asignación de citas, historias clínicas, certificado de habilitaciones.

	1) Accesibilidad física: el contratista se obliga a tener espacios de fácil acceso para cualquier tipo de usuario con discapacidad, adulto mayor y niños, así mismo, este contará con una infraestructura que ofrezca comodidad a sus usuarios en las diferentes áreas, tales como: baños de uso exclusivo para pacientes, sala de espera y consultorios independientes para cada uno de los servicios ofrecidos, que garantice privacidad en cada consulta. 2) Horario: El contratista se obliga a tener diferentes opciones de escogencia de horario que facilite la asistencia para las actividades. 3) Geográfica: El contratista se obligará a ofrecer a los usuarios sitios de fácil accesibilidad vial. 4) Capacidad Instalada: El contratista se obliga a tener la capacidad instalada necesaria para el cabal cumplimiento de las actividades contratadas, entendiendo como tal la suficiencia de recursos físicos, arquitectónicos y logísticos para tal fin. En cuanto a recurso físico ésta debe tener espacios que cumplan con los requisitos mínimos exigidos por la autoridad local, que sean adecuados,	obligaciones contractuales. Cumplen según documentación cargada en SECOP II es una entidad habilitada.	

	ventilados y bien iluminados, con el número de sillas necesarias y en buen estado. 5) Recurso Tecnológico: El contratista tendrá el recurso tecnológico y suministrará todos los insumos necesarios para la ejecución de las actividades objeto del presente contrato.		
6.	Presentar y mantener vigentes los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias para el ejercicio del servicio prestado, durante toda la ejecución del contrato.	Cuentan con permisos y licencias vigentes es una entidad habilitada	Correos informativos.
7.	Contar con personal profesional especializado e idóneo para realizar el objeto contractual, con experiencia en pacientes menores de edad y personas adultas, garantizando siempre el buen trato y la cordialidad a los usuarios	Cuentan con profesionales con perfil según lo requerido en las obligaciones contractuales. Cumplen según documentación cargada en SECOP II es una entidad habilitada.	Autorizaciones respaldadas en anexos con los formatos 009 y aprobados por odontóloga y auditoria médica, formatos FV, GF, GC.
8.	Cumplir con lo establecido en Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 y la Resolución 2003 de mayo 28 de 2014 y 1445 (Estándares de calidad) proferidas por El	Cumplen según documentación cargada en SECOP II es una entidad habilitada	Órdenes de atención expedidas por odontóloga asesora y aprobados por concepto de auditoria médica, formatos FV, GF, GC.

	Ministerio de Salud y Protección Social.		
9.	Acreditar y cumplir con la implementación de la aplicación de protocolos aceptados en salud, para el manejo de pacientes, prestando en forma continua y permanente los servicios a todos los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial bajo los principios de eficacia, universalidad y solidaridad	Cumplen con protocolos aceptados según documentación cargada en SECOP II es una entidad habilitada	Órdenes de atención expedidas por odontóloga asesora y aprobados por concepto de auditoria médica, formatos FV, GF, GC.
10.	Garantizar suficiencia científica, técnica y administrativa que garantice la prestación de servicios objeto del presente proceso a los beneficiarios del SMA.	Garantizan suficiencia científica, técnica y administrativa según en lo requerido en las obligaciones. es una entidad habilitada	Órdenes de atención expedidas por odontóloga asesora aprobados por concepto de auditoria médica, formatos FV, GF, GC.
11.	Garantizar la prestación de los servicios con equipos Biomédicos y material médico adecuado para la atención de pacientes, de acuerdo al marco legal aplicable	Cumplen con certificados de mantenimiento de ingeniero biomédicos según documentación cargada en SECOP II es una entidad habilitada	Órdenes de atención expedidas por odontóloga asesor y aprobados por concepto de auditoria médica, formatos FV, GF, GC.
12.	Estar y permanecer debidamente habilitado ante la Secretaría Departamental de Salud, de los servicios contratados e informar al supervisor del contrato de cualquier inhabilidad, sanción sobreviniente que impida la continuidad de la ejecución contractual y anexar las copias de las certificaciones de habilitación	Cuentan con certificados, registro en reps actualizados, es una entidad habilitada	Certificados de habilitación cargados en secop II

13. Responder oportunamente a las solicitudes que haga el SENA en relación con los servicios prestados a los beneficiarios.	Informar a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas.	Correos electrónicos, con reportes de ejecución. llamadas telefónicas, solicitud de autorizaciones.
14. Prestar los servicios dentro de los parámetros mínimo que prevén las disposiciones legales, buscando una óptima utilización de su infraestructura física, tecnológica, recursos humanos y gestión.	Entidad Habilitada	Documentación que demuestra habilitación de funcionamiento en SECOP II.
15. Llevar la historia clínica de acuerdo a la normatividad vigente y permitir a la Entidad el acceso a la historia clínica, estadísticas, soportes y demás documentos necesarios relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario la verificación y revisión de los servicios prestados y eventualmente el acceso con el fin de evaluar la calidad del servicio, conforme a lo estipulado en el protocolo de historias clínicas de la entidad y deberá ser custodiada de acuerdo a la Resolución 839 de 2017.	Historias clínicas, plataformas de manejo de datos de la institución, Se reciben historias clínicas con los soportes de atención	Auditorías a historias clínicas mensuales, auditorias concurrentes trimestrales.
16. Presentar mensualmente las facturas o documentos equivalentes correspondientes, anexando los originales de las órdenes de	Se reciben las facturas físicas y ordenes emitidas por la odontóloga asesora y electrónicas los primeros 5 días del mes con las condiciones pactadas.	Informes de ejecución, correos electrónicos, facturación, links reuniones plataforma TEAMS. Carpetas FV -GF-GC cargadas en secop II

atención, las cuentas en ningún caso podrán presentarse por sumas superiores a las tarifas contratadas igualmente, deben cumplir con los requerimientos establecidos en lo relacionado con el pago de aportes a la seguridad social, parafiscales y contratación de aprendices o cuando corresponda.		
17. Abstenerse de emitir incapacidades, fórmulas o solicitudes de servicios que sean improcedentes, según la ética profesional y sin diligenciar la historia clínica, que será soporte de estas solicitudes; adicionalmente abstenerse de realizar atención a menores de edad sin compañía de alguno de sus padres.	Se reciben correos de solicitudes o autorizaciones por parte de la entidad.	Correos, llamadas.
18. Informar al SENA todos los casos en que se presenten suplantaciones o fraudes de usuarios o cualquier otra irregularidad.	Se hace Verificación de la documentación requerida para la prestación del servicio, (orden de servicio emitida por el servicio médico y se valida en base de datos proporcionada por el SENA	Correos, facturación con órdenes de atención.
19. Verificar que los beneficiarios del servicio médico asistencial del SENA acrediten esta calidad, como requisito para acceder al servicio, con el carnet que les identifica tal condición, firmen y coloquen la huella del dedo índice (sin son menores de edad por el funcionario	Se hace Verificación de la documentación requerida para la prestación del servicio, (orden de servicio emitida por el servicio médico) y se valida en base de datos proporcionada por el SENA	Ordenes de atención.

de quien depende o que lo represente).		
20. Atender adecuadamente al paciente, mientras se encuentre a su cargo.	Registros en Historia Clínica, ordenes médicas, seguimiento a PQRS en las auditorias concurrentes.	Historias clínicas, Encuestas trimestrales.
21. Garantizar el tiempo de respuesta en la solicitud de citas de procedimientos para especialistas y subespecialistas, no podrá ser mayor a diez (10) días calendario y procedimientos dentro del mes.	Registros en Historia Clínica, Facturación mensual enviada al SMA del SENA RISARALDA.	Órdenes de atención expedidas por odontóloga asesora y aprobados por concepto de auditoria médica, formatos FV, GF, GC.
22. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Órdenes de atención expedidas por odontóloga asesora por el mes de noviembre y aprobados por concepto de auditoria médica, formatos FV, GF, GC.

FACTURA	FECHA	VALOR
EI86-20600	01/11/2023	755.014
EJ04-18406	02/11/2023	158.026
EI2313740	07/11/2023	$1.118.680
EJ0418405	02/11/2023	$87.788
EI3528514	03/11/2023	$26.336
EI3528516	03/11/2023	$113.813
EI8620885	17/11/2023	$280.936
EI8620906	20/11/2023	$70.234
EI3028307	02/11/2023	$43.894
EI3028308	02/11/2023	$52.675
EI346272	25/11/2023	$131.682
EI2711937	04/11/2023	$37.950

EI8620721	08/11/2023	$11.412
EI8620720	08/11/2023	$105.350
EI328074	09/11/2023	$53.720
EI3028431	15/11/2023	$131.682
EI8620883	17/11/2023	$26.336
EI2314035	25/11/2023	$280.936
EI8620762	10/11/2023	$91.296
EI8621008	24/11/2023	$68.472
EJ0418597	24/11/2023	$26.336
EI8620133	09/10/2023	$65.393
EJ0418211	13/10/2023	$65.393
VALOR TOTAL		**3.803.354**

VALOR PARA PAGO	**3.803.354**
VALOR EJECUTADO	**49.132.987**
SALDO DEL CONTRATO	**60.867.013**
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	**44%**

Elaboró: ELIANA SALINAS QUINTERO – PROFESIONAL G-03 Líder Servicio medico

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

PROCESO DE CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

REGIONAL: RISARALDA

CENTRO O DEPENDENCIA: DIRECCIÓN REGIONAL

FECHA: 7 de diciembre de 2023

El presente informe corresponde a la ejecución del contrato suscrito con:

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	CON NIT	**891480000**

- IDENTIFICACION DEL CONTRATO

CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.4943501**
FECHA	**15/05/2023**
DURACION:	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**
OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, CONFORME CON LA HABILITACIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD PARA HOSPITALIZACIÓN (MEDICO QUIRÚRGICA), CONSULTA INTRAHOSPITALARIA, URGENCIAS 24 HORAS, ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS, LABORATORIO CLÍNICO, IMAGENOLOGÍA ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, INTERVENCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE AYUDAS DIAGNOSTICAS E INSUMOS, QUE REQUIERAN LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL RISARALDA, DURANTE LA VIGENCIA 2023. LOTE 1 Y 2.**
Nº Y FECHA DEL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**SIIF 36423 15 DE MAYO DE 2023**

- DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO

Se recibe a entera satisfaccion la atencion de los beneficiarios del Servicio Medico Asistencial.

- CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL:

El contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de aportes y cumplimiento relativos a:

Seguridad Social Integral	Aportes Parafiscales (SENA, Comfamiliar, ICBF)	Contratación de Aprendices

Declaración juramentada de personas naturales no obligadas al pago

de aportes parafiscales o contratación de aprendices

Para tal fin presentó: Constancia de pago Fecha: _____ Certificación Fecha: 7/11/2023 Expedida por el: Revisor Fiscal

NOTA 1*: El documento o documentos soporte(s) de estos pagos se incluirá dentro del expediente del contrato.*

- INFORMACION RELATIVA AL PRESENTE PAGO:

VALOR A PAGAR:	**$ 3.803.354**		
	TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE		
PERIODO A CANCELAR: NOVIEMBRE DE 2023			
FORMA DE PAGO:	Pago parcial	Pago total	
VERIFICACION FACTURAS			

FACTURA	FECHA	VALOR
EI86-20600	1/11/2023	755.014
EJ04-18406	2/11/2023	158.026
EI2313740	7/11/2023	$1.118.680
EJ0418405	2/11/2023	$87.788
EI3528514	3/11/2023	$26.336
EI3528516	3/11/2023	$113.813
EI8620885	17/11/2023	$280.936

INFORME DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

EI8620906	20/11/2023	$70.234
EI3028307	2/11/2023	$43.894
EI3028308	2/11/2023	$52.675
EI346272	25/11/2023	$131.682
EI2711937	4/11/2023	$37.950
EI8620721	8/11/2023	$11.412
EI8620720	8/11/2023	$105.350
EI328074	9/11/2023	$53.720
EI3028431	15/11/2023	$131.682
EI8620883	17/11/2023	$26.336
EI2314035	25/11/2023	$280.936
EI8620762	10/11/2023	$91.296
EI8621008	24/11/2023	$68.472
EJ0418597	24/11/2023	$26.336
EI8620133	9/10/2023	$65.393
EJ0418211	13/10/2023	$65.393
VALOR TOTAL		**3.803.354**

FECHA DE EXPEDICION: 7/12/2023

Con lo anterior certifico que se cumplió con el objeto del Contrato y sus obligaciones, por lo tanto es procedente tramitar el pago.
Dado en Pereira a los doce (12) dias del mes de diciembre de 2023

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA

Nombre:	**ELIANA SALINAS QUINTERO**	**CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA**
C.C.	**42.118.963**	**DIRECTOR REGIONAL (E)**
CARGO:	**LIDER SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL**	

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
PROCESO DE GESTION DE TALENTO HUMANO
RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS-SMA

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	SERVICIO PRESTADO	VALOR FACTURADO
1	32304597	AMPARO CAMPUZANO DUQUE	2258	11/09/2023	CURETAJE+DETARTRAJE	755.014
2	1089630631	ANA LUCIA CALDERON	2260	13/09/2023	ARCO LINGUAL	158.026
3	1385052	JOSE ELMER RUDAS	2513	02/10/2023	PROTESIS PARCIAL MUCOSOPORTADA	$1.118.680
4	1088336647	JULIANA GIRALDO CASTAÑO	2596	10/10/2023	OBTURACION 1 SUPERFICIE	$87.788
5	24485130	MARIA DEL CARMEN MORALES	2678	19/10/2023	PANORAMICA	$26.336
6	24485130	MARIA DEL CARMEN MORALES	2679	19/10/2023	PROMOCION Y MNATENIMIENTO	$113.813
7	25080312	DAMARIS GARCIA OCAMPO	2684	20/10/2023	DETARTRAJE	$280.936
8	1088333552	HAROLD STIEVN RUIZ ARICAPA	2716	24/10/2023	CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA	$70.234
9	41897529	MARIA HENORIS QUINTERO	2742	31/10/2023	OBTURACION 1 SUPERFICIE	$43.894
10	24472111	MARIA BELEN BENTACURTH	2743	31/10/2023	EXOSONCIA SIMPLE	$52.675
11	1089098826	KAREN DANIELA RUDAAS	2746	02/11/2023	OBTURACION 1 SUPERFICIE	$131.682
12	1089627440	VALENTINA VARGAS MORALES	2756	03/11/2023	CONTROL	$37.950
13	18505518	JUAN GABRIEL TAMAYO	2764	08/11/2023	PERIAPICAL Y CORONAL	$11.412
14	18505518	JUAN GABRIEL TAMAYO	2765	08/11/2023	PAQUETE DE ORTODONCIA	$105.350
15	42066663	MARIA VICTORIA MONTOYA	2766	08/11/2023	CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA	$53.720
16	42066663	MARIA VICTORIA MONTOYA	2767	08/11/2023	OBTURACION 1 SUPERFICIE	$131.682
17	25080312	DAMARIS GARCIA OCAMPO	2775	09/11/2023	PANORAMICA	$26.336
18	42066663	MARIA VICTORIA MONTOYA	2785	10/11/2023	RASPADO Y ALISADO RADICULAR	$280.936
19	42066663	MARIA VICTORIA MONTOYA	2786	10/11/2023	PERIAPICAL Y CORONAL	$91.296
20	42066663	MARIA VICTORIA MONTOYA	2936	24/11/2023	PERIAPICAL Y CORONAL	$68.472
21	1128904636	ALEJANDRO RAMIREZ HUERTAS	2941	24/11/2023	PANORAMICA	$26.336
22	1004777086	LAURA VALENTINA PINEDA CEBALLOS	1030	30/05/2023	CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA	$65.393
23	42082884	CARMEN PATRICIA ARISTIZABAL	1045	01/05/2023	CONSULTA CON ODONTOLOGO ESPECIALISTA	$65.393
24					**VALOR COMFAMILIAR ODONTOLOGIA**	**3.803.354**